



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 17ª DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

Pleno del Instituto

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;-----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día;-----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización de transferencias internas, la contratación de servicio de consultoría; y, la autorización de proyectos de convenios y contrato de cuenta.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por los numerales 18 fracción II y 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/330/2022** e **IACIP/DA/334/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la transferencia interna; la autorización de la contratación de servicio de consultoría.* Puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: autorizar la transferencia interna de cuenta; autorizar la contratación del proveedor denominado Francisco Javier de la Cruz Cordero Hernández, para la prestación de servicio de consultoría en los términos expuestos en la documental de cuenta.**-----

*[Handwritten signature in blue ink]*



Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencias **IACIP/DJ/367/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, Campus Dolores Hidalgo, con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León y con la Universidad Humani Mundial, campus Juan Alonso de Torres; la autorización del proyecto de contrato con número de referencia 60/2022.* Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar los proyectos de convenios y contrato propuesto.**-----

3.- Siendo las **10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.**-----

**LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO**

**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ**

**COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 17ª DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.